



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 130/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 14 de mayo de 2025, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: "Construcción de auditorio de usos múltiples en museo interactivo Jugar, ubicado en Fracc. Jardines Universidad. (folio P.P. 371)", los que fueron ejecutados por la empresa contratista Cantabría Eventos y Servicios, S.A. de C.V., representada Legalmente por el Ingeniero David Fabian Reyes Delgado, y que se reciben por la Dirección de Obras Públicas, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada, Ingeniero Manuel Escobedo Hernández y Arquitecto Lev Coronel De La Rosa, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, la Ingeniera Dalia Prieto Ramírez, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 23 de septiembre de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-084.

El día 6 de noviembre de 2024, se formalizo el Contrato número 130/2024, por un monto de \$5,449,178.83 (cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ciento setenta y ocho pesos 83/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 13 de noviembre de 2024 al 11 de mayo de 2025.

La fecha real de terminación de los trabajos: 11 de mayo de 2025.

Bitácora: fecha de inicio 13 de noviembre de 2024 y fecha de cierre 11 de mayo de 2025.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 130/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V.	BKY-0021-0256686	11/05/2025	\$466,290.25

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							1,634,753.65
ESTIMACIÓN 1	13/11/2024	30/11/2024	257,567.08	77,270.12	30.00%	1,030.26	208,114.21
ESTIMACIÓN 2	01/12/2024	31/12/2024	232,778.63	69,833.59	30.00%	931.12	188,085.13
ESTIMACIÓN 3	01/01/2025	31/01/2025	142,692.93	42,807.88	30.00%	570.78	115,295.88
ESTIMACIÓN 4	01/02/2025	28/02/2025	1,025,181.43	307,554.43	30.00%	4,100.72	828,346.60
ESTIMACIÓN 5	01/03/2025	31/03/2025	501,029.28	150,308.78	30.00%	2,004.12	404,831.66
ESTIMACIÓN 6	01/04/2025	30/04/2025	380,687.24	114,206.17	30.00%	1,522.74	307,595.30
ESTIMACIÓN 7	01/05/2025	11/05/2025	1,107,411.83	332,223.55	30.00%	4,429.64	894,788.76
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXC	01/05/2025	11/05/2025	444,721.80	133,416.54	30.00%	1,778.88	359,335.22
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXT	01/05/2025	11/05/2025	570,832.29	181,649.32	31.82%	2,283.32	449,168.93
TOTAL			4,662,902.51	1,409,270.38		18,651.58	5,390,315.34

Costo de obra: \$5,408,966.91 (cinco millones cuatrocientos ocho mil novecientos sesenta y seis pesos 91/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$40,211.92 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Cantabréa Eventos y Servicios, S.A. de C.V., representada legalmente por el Ingeniero David Fabian Reyes Delgado, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Arquitecto Lev Coronel De La Rosa.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 130/2024

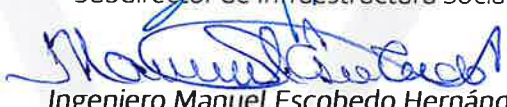
otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

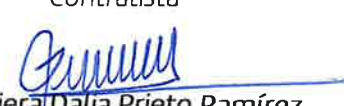
Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social


Arquitecto Lev Coronel De La Rosa
Residente de obra

Por el contratista


Ingeniero David Fabian Reyes Delgado
Representante legal de
Cantabría Eventos Y Servicios, S.A. De C.V.
Contratista


Ingeniera Dalia Prieto Ramírez
Superintendente